



**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
2013**

## ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN : COMPOSICIÓN, MISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS**
  
- II. ÁREAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
  - II. I. ÁREA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y FAUNA PERIURBANA: asesoramiento, rescate, adopción, control colonias gatos, denuncia e inspección, logros**
  
  - II. II. ÁREA DE FAUNA EXÓTICA Y SALVAJE: asesoramiento, rescate, censo, reubicación, difusión y coordinación entidades, logros**
  
  - II. III. ÁREA DE VOLUNTARIADO**
  
  - II. IV. LÍNEAS DE AYUDA A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL**  
*Ayudas a entidades protectoras que mantienen un refugio de animales abandonados*
  
  - II. V. AREA DE PROYECTOS Y CAMPAÑAS DE MEJORA DEL BIENESTAR ANIMAL**

# **I. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN: COMPOSICIÓN, MISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

## **1.1. REGISTRO**

Entidad no gubernamental nacida en octubre de 2004 y registrada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con el nº 1/2004.

## **1.2. COMPOSICIÓN Y PATRONOS**

### **Patronato:**

Presidencia y dirección: Carla Cornella Mirambell  
Vicepresidencia: Gerard Cornella Mirambell  
Secretaría: Francisca Millán Moreno  
Vocal: M<sup>a</sup> Lourdes Palau Ribó  
Vocal: Francisco José Cornella Martínez

### **Secretaría General y Administración:**

Francisca Millán Moreno

### **Coordinación de Proyectos:**

Jennifer Berengueras Rollin  
Giovanna Costantini

### **Gestión de animales domésticos: asesoramiento, inspecciones y denuncias, rescate, cuidado y adopción de animales. Coordinación de voluntariado:**

Eva Fornieles Nieto  
Daniel Aguilar Rosa  
Alba Jornet Barandela

### **Gestión de fauna salvaje y exótica: asesoramiento, inspecciones y denuncias, rescate, cuidado y reubicación de fauna. Coordinación de voluntariado:**

Laura Riera Soler  
Julia Harbison  
Andrea Torres

### **Gestión de Captación de recursos:**

Directora: Rafaela Moreno Montilla

Captación recursos: Azucena Simón Cortés  
Laura Casanovas Batlle  
M<sup>a</sup> Carmen Moros Montané  
M<sup>a</sup> Carmen Rey Ruiz  
Mariola Lencero García  
Teresa Medel Chica

### **1.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO**

FAADA trabaja informando y asesorando a las personas para promover el respeto por los animales en los ámbitos social, legal y educativo. La fundación incide en tres grandes líneas de acción que son:

- **Acción social:** informando y asesorando sobre la buena práctica a todos los agentes sociales que directa o indirectamente tratan con animales. Facilitamos asesoramiento técnico y jurídico y llevamos a cabo proyectos de sensibilización que plantean alternativas a los sectores empresariales que los utilizan.
- **Acción legal:** promoviendo la puesta en funcionamiento de normativas más evolucionadas y proteccionistas y velando por la correcta implementación de la legislación vigente mediante la elaboración de denuncias por maltrato animal
- **Acción cooperativa:** asesorando y colaborando con otras entidades con fines coincidentes

### **1.4. Entidad colaboradora y miembro de:**

- Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino con el nº 1/2004.
- Ministerio de Turismo y Comercio Exterior – convenio CITES
- Ayuntamiento de Barcelona - Consejo de Convivencia y Protección de los Animales
- Consejería de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña - entidad colaboradora nº128
- Comisión de Protección de los Derechos de los Animales del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- Miembro directivo de la Red Europea para la protección de los animales salvajes en cautividad (ENDCAP).
- Miembro directivo de la Coalición española para el fin del uso de animales salvajes en los circos (INFOCIRCOS)
- Miembro directivo de la Coalición Española para la protección de los animales en los zoológicos (INFOZOOS)
- Miembro impulsor y directivo de la Coalición Europea SOS Delfines, para la protección de los cetáceos
- Presidenta de la Comisión Interlocutora de Protectoras de Animales de Catalunya, entidad que engloba más de 100 entidades en Catalunya.

## II. ÁREAS DE TRABAJO: ACTIVIDADES

### **II. I. ÁREA DE ANIMALES DOMÉSTICOS:**

**Objetivo :** *Mejorar el bienestar de los animales domésticos y especialmente los de compañía concienciando a la población sobre su tenencia responsable, facilitando herramientas alternativas al sector que los utiliza y exigiendo la aplicación de la normativa vigente.*

**Beneficiarios :** *Animales domésticos, especialmente de compañía y fauna periurbana*

### **Actividades realizadas:**

#### **1.Asesoramiento:**

El área de animales domésticos ha trabajado para reconducir su actividad e incidir la gran mayoría de su trabajo en la prevención, es decir, en lugar de trabajar en la consecuencia final, los animales abandonados, FAADA trabaja en la raíz para evitar que estos lleguen a ser abandonados. Ha ejercido este trabajo a nivel global mediante:

- Elaboración de protocolos de actuación y de inspección para distintos agentes sociales que tratan y gestionan animales: ayuntamientos, consejos comarcales, administración comunitaria, autoridades competentes, entidades del sector, manual para el ciudadano.
- Reuniones periódicas con la administración pública para incidir en el cumplimiento de sus competencias ofreciendo cooperación de las entidades y el trabajo transversal entre todas las administraciones que tienen potestad en la materia.
- Sesiones informativas gratuitas sobre distintos temas de aplicación de la ley de protección animal para las entidades del sector.
- Aportaciones a distintos reglamentos de aplicación de la legislación vigente de protección animal así como sobre distintos decretos.

FAADA ha prestado asesoramiento en casos concretos en materia bienestar y de gestión de situaciones que implican animales a petición de terceros que identificamos como:

- Administración pública: Ayuntamientos, Diputaciones, etc.
- Servicios sociales
- Cuerpos de seguridad
- Ciudadanos
- Entidades de protección animal que mantienen un centro de acogida
- Entidades animalistas nacionales e internacionales
- Empresa privada
- Socio, padrino y voluntario colaborador
- Profesionales de la veterinaria y la etología
- Empresa privada de gestión de animales (centros acogida, residencias caninas...)

Volumen de solicitudes de asesoramiento en el ejercicio de 2013:

**Volumen de llamadas telefónicas recibidas en concepto de asesoramiento:**

**Media diaria: 49 llamadas // Media anual (285 días): 13.965**

**Volumen de correos electrónicos:**

**Media diaria: 110 solicitudes // Media anual: 31.350**

El tipo de consultas y peticiones recibidas más habitualmente son las siguientes:

- Consultas legales: cómo denunciar un maltrato o abandono.
- Qué hacer en caso de perder ó encontrar un animal.
- Cómo controlar una colonia de gatos callejeros.
- Cómo presionar a las administraciones para que cumplan con sus obligaciones sobre la materia, desde la recogida de animales hasta el control de las poblaciones felinas a través de la esterilización de los ejemplares.
- Adopción y apadrinamiento de animales.
- Rescate de animales.
- Formación y gestión de voluntariado.
- Información sobre la reubicación de animales abandonados.
- Asesoramiento veterinario y etológico sobre problemas de conducta en los animales.

## **2. Rescate y adopción de animales de compañía**

Para cumplir con la estrategia de trabajo definida por el patronato para 2013, el área de animales domésticos ha procurado ejercer las tareas de rescate y adopción de animales de forma más residual, pues el gran objetivo es trabajar en la raíz de la problemática, no en la consecuencia final.

Aun y así, la fundación ha gestionado 250 perros y gatos que han sido objeto de una inspección, denuncia y que han requerido de nuestra actuación. La fundación ha entregado en adopción **87 animales de compañía** entre perros y gatos a familias particulares. Todos los animales se han entregado en adopción con el correspondiente documento de adopción y debidamente desparasitados, identificados con microchip, vacunados y esterilizados y con el correspondiente seguimiento.

**Total perros entregados en adopción en 2013: 34**

**Total gatos entregados en adopción en 2013: 53**

**Nº de gatos esterilizados: 129**

## **3. Denuncias e inspecciones**

FAADA esmera muchos esfuerzos en la interposición de denuncias y su seguimiento por parte de los órganos competentes en su gestión. Ha presionado para que se abran los expedientes correspondientes, no se archiven y para que haya una resolución de las mismas lo más ejemplar posible.

A petición de:

- Ciudadanos
- Entidades de protección animal que mantienen un centro de acogida
- Entidades animalistas nacionales
- Empresa privada
- Socio y padrino colaborador
- Voluntario
- Cuerpos de seguridad
- Administración pública
- Servicios sociales
- Profesionales de la veterinaria y la etología

FAADA ha interpuesto denuncias por maltrato y abandono de animales de compañía en virtud de:

- Artículo 337 del Código Penal
- Ley de Protección Animal 22/2003 de la Generalitat de Cataluña
- Leyes de Protección animal de diversas comunidades autónomas en España
- Ordenanzas Municipales que regulan la Tenencia y la comercialización de Animales de diversos municipios de España.

Las principales denuncias interpuestas han sido por:

- Animales en posesión de personas particulares (mayoritariamente por falta de bienestar: alimentación, atención veterinaria, maltrato, abandono, etc.)
- Tiendas de animales con irregularidades
- Cría y venta ilegal de animales por parte de particulares
- Perreras legales e ilegales donde se mantienen perros utilizados para cazar

Administración pública:

- Instancias a decenas de ayuntamientos exigiendo la ejecución de sus competencias
- Exigiendo información sobre las actuaciones y protocolos de actuación de materia de protección animal de diversos municipios.

Síndic de Greuges / Defensor del Pueblo:

- Ante el incumplimiento de las obligaciones de la administración pública o por silencio administrativo, FAADA ha presentado 85 quejas ante este organismo sobre diversos ayuntamientos de Catalunya.

FAADA ha conseguido que la autoridad decomise y mejore las condiciones de vida de decenas de animales y alegado, comparecido y recurrido ante la administración pública para sancionar de forma ejemplar a distintas personas que han infringido gravemente la legislación y que ha causado grandes menoscabos a los animales.

### **Denuncias y sanciones destacadas:**

FAADA esmera muchos esfuerzos en interponer denuncias y hacer todo el proceso de seguimiento para que se abran los expedientes correspondientes, no se archiven y para que haya una resolución de la misma lo más ejemplar posible.

Lamentablemente, de las más de las **más de 90 denuncias** por maltrato y abandono de animales, la administración ha archivado y/o resuelto con sanciones mínimas la gran mayoría de ellas. Destacamos algunas de las que han obtenido un resultado positivo:

- Decomiso definitivo de caballos y perros en instalación en condiciones higiénico sanitarias muy deficientes en Barcelona. Sanción de 12.000 €
- Denuncia y sanción a propietaria por matar a sus dos perros. Sanción de 4000€.
- Denuncia contra vecino de Vilassar de Dalt por el mal estado en que mantenía a sus animales. Sanción de 2401,- €
- Denuncia y decomiso de caballos y perros en mal estado en Manresa. Resuelto caso con sanción de 3803 €.

#### **4. Logros destacados**

FAADA ha conseguido distintos progresos en la protección de los animales domésticos:

**A nivel de administración pública:** puesta en marcha de políticas públicas de bienestar animal en los Ayuntamientos de Girona, Figueres, El Vendrell, Ametlla del Vallés, Esplugues de Llobregat, St. Feliu de Llobregat, Pallejà, Castellar del Vallés, Puigcerdà, Canet de Mar, Corbera de Llobregat, El Prat de Llobregat, Hospitalet de Llobregat. Asesoramiento en la materia a la Federación y Asociación de Municipios de Catalunya que representa a los 945 ayuntamientos.

**Puesta en funcionamiento de programa de registro público de animales (ANICOM):** Conseguimos acceso al programa para las entidades de protección, veterinarios y centros de acogida, teléfono de atención 24horas para animales perdidos/encontrados,

**Colaboración con Dirección General de Medio Natural de la Generalitat:** en materia de elaboración de protocolos de actuación y de inspección, formación de agentes implicados, funcionamiento de los servicios jurídicos,

**Consolidarnos como referente de asesoramiento en distintos municipios en materia protección animal:** cambio normativas (ordenanzas municipales), gestión de denuncias por maltrato y abandono, formación en el funcionamiento de las herramientas para cumplir con la legislación vigente, protocolos de actuación.

A través de la CIPAC (Comisión Interlocutora de Protectoras de Animales de Catalunya), nos hemos constituido como **interlocutor y lobby a nivel de entidades** ante la Generalitat de Catalunya y otras administraciones.

**Aumentar el volumen de animales identificados y censados en Catalunya en 3450 perros y gatos.**

**Paralizar diferentes batidas de perros asilvestrados** y reconducir los protocolos de actuación para ir hacia un modelo de gestión más ético

Adhesión de distintos ayuntamientos a nuestra campaña de tenencia responsable de animales "Soy Responsable" que consigue la **esterilización de 5717 perros, gatos y hurones y la identificación de 3319 perros y gatos.**



Asesoramiento y gestión en la **reubicación y rehabilitación para ser adoptados en familias de 50 ejemplares de Beagle** que eran utilizados por un laboratorio de experimentación

**Jornadas de sensibilización** con el cuerpo de seguridad de los Agentes Rurales de la Generalitat de Catalunya

## **5. Coordinación de las entidades de animales de compañía de Catalunya**

Con el objetivo y la voluntad de aunar los esfuerzos de las entidades de protección animal en Catalunya, FAADA es presidenta de la Comisión Interlocutora de las Protectoras de Animales de Catalunya a la que ya se han adherido más de 105 entidades.

La CIPAC ofrece herramientas a las protectoras y asesoramiento técnico y jurídico continuo y también a las administraciones y la ciudadanía.

[www.cipac.cat](http://www.cipac.cat)



## **II. II. ÁREA DE FAUNA SALVAJE Y EXÓTICA:**

**Objetivo:** Mejorar el bienestar de la fauna salvaje en cautividad realizando acciones legales, de concienciación y de asesoramiento en España e interviniendo animales sobre el terreno de Cataluña.

**Beneficiarios:** *Animales salvajes de la familia de los mamíferos, aves y reptiles básicamente.*

### **1. Asesoramiento:**

FAADA ha prestado asesoramiento en materia bienestar y herramientas para facilitar la gestión proteccionista de la fauna salvaje exótica a petición de:

- Administración pública de toda España
- Cuerpos de seguridad de toda España
- Ciudadanos
- Entidades de protección animal que mantienen un núcleo zoológico
- Entidades animalistas nacionales e internacionales
- Empresa privada
- Socio, padrino y voluntario colaborador
- Núcleos zoológicos (de particulares, circos, zoológicos, etc.)

Volumen de solicitudes de asesoramiento en el ejercicio de 2013:

**Volumen de llamadas telefónicas recibidas en concepto de asesoramiento:**

**Media diaria: 8 llamadas // Media anual (285 días): 2.280**

**Volumen de correos electrónicos:**

**Media diaria: 21 solicitudes // Media anual: 5.985**

**2. Censo, registro, rescate y decomiso de animales salvajes abandonados o maltratados: legales e ilegales**

La fundación ha gestionado diversos rescates y decomisos a veces en colaboración con la administración pública y ha reubicado gran parte de estos animales en santuarios y centros de recuperación de fauna o en zoológicos que actúan de centro de rescate.

Por otro lado, FAADA registra y censa todos los animales de los que le llegan aviso a fin de tener un control exhaustivo

**2.1. Animales censados, registrados y gestionados:**



Gráfico: Durante 2013 el número total de animales salvajes exóticos gestionados fue: 3.177 individuos: 2.190 reptiles; 500 mamíferos; 314 peces; y 173 aves.

Animal (Nombre común)	Especie	Numero
Aguililla de Harris	<i>Parabuteo unicinctus</i>	6
Antílope Lechwe rojo	<i>Kobus leche leche</i>	52
Antílope Lechwe negro	<i>Kobus leche smithemani</i>	52
Ardilla de Siberia	<i>Eutamias sibiricus</i>	10
Ave exótica sin especificar	<i>Avialae</i>	82

Bengalí rojo	<i>Amandava amandava</i>	2
Boa constrictora	<i>Boa constrictor</i>	1
Búho del Cabo	<i>Bubo Capensis</i>	1
Cabra enana africana	<i>Capra aegagrus hircus</i>	20
Caimán de anteojos	<i>Caiman crocodilus</i>	1
Camaleón común	<i>Chamaeleon chamaeleo</i>	1
Capuchino	<i>Cebus apella</i>	2
Capuchino negro	<i>Sapajus nigritus</i>	1
Carpa	<i>Cyprinus carpio</i>	254
Carpa dorada	<i>Carassius auratus</i>	60
Cebra	<i>Equus</i>	29
Cisne	<i>Cignus olor</i>	4
Coatí	<i>Nasua nasua</i>	6
Cobaya	<i>Cavia porcellus</i>	16
Coipu	<i>Myocastor coypus</i>	1
Cotorra argentina	<i>Myiopsitta monachus</i>	1
Cotorra de Kramer	<i>Psittacula krameri</i>	13
Degú	<i>Octodon degus</i>	1
Diamante mandarín	<i>Taeniopygia guttata</i>	2
Dragón barbudo	<i>Pogona vitticeps</i>	19
Dragón verde	<i>Phisignatus sp.</i>	1
Erizo africano	<i>Atelerix albiventris</i>	11
Erizo egipcio	<i>Hemiechinus auritus</i>	2
Escinco de lengua azul	<i>Tiliqua escincoides</i>	1
Faisán común	<i>Phasianus clochicus</i>	2
Falsa tortuga mapa	<i>Graptemys pseudogeographica</i>	56
Gallina de Guinea	<i>Numida meleagris</i>	2
Halcón sacre	<i>Falco cherrug</i>	1
Hámster	<i>Cricetidae (familia)</i>	2
Iguana verde	<i>Iguana iguana</i>	19
Lagarto de cola espinosa	<i>Uromastyx acanthinurus</i>	1
Lagarto de gorguera	<i>Chlamydosaurus kingii</i>	1
Lagarto rudicollis	<i>Varanus rudicollis</i>	1
León	<i>Panthera leo</i>	17
Loro harinoso amazónico	<i>Amazona farinosa</i>	1
Loro gris	<i>Psittacus erithacus erithacus</i>	1
Macaca de Gibraltar	<i>Macaca sylvanus</i>	1
Mapache	<i>Procyon lotor</i>	10
Pato overo	<i>Anas sibilatrix</i>	2
Pato real	<i>Cairina moschata</i>	13
Pavo salvaje	<i>Meleagris gallopavo</i>	2
Perico de corona azul	<i>Thectocercus acuticaudatus</i>	1
Perico elegante	<i>Platycercus elegans</i>	1
Perico princesa	<i>Polytelis alexandrae</i>	21
Periquito común	<i>Melopsittacus undulatus</i>	8

Perrito de las praderas	<i>Cynomys mexicanus</i>	1
Petauro del azúcar	<i>Petaurus breviceps</i>	4
Pico de coral	<i>Estrilda astrild</i>	7
Pitón de la India	<i>Phyton molurus</i>	7
Pitón real	<i>Phyton regius</i>	7
Cerdo Vietnamita	<i>Sus scrofa domestica</i>	25
Rata canguro	<i>Dipodomys</i>	1
Serpiente del maíz	<i>Elaphe guttata</i>	20
Serpiente negra	<i>Elaphe obsoleta</i>	4
Serpiente real (varias subespecies)	<i>Lampropeltis sp.</i>	8
Tortuga asiática	<i>Cuora sp</i>	1
Tortuga cubana	<i>Trachemys decussata</i>	1
Tortuga de caja común	<i>Terrapene carolina</i>	2
Tortuga de caparazón blando	<i>Apalone sinensis</i>	2
Tortuga de caparazón blando del Nilo	<i>Trionyx triunguis</i>	1
Tortuga de cuello con franjas	<i>Ocadia sinensis</i>	12
Tortuga de Cumberland	<i>Trachemys scripta troosti</i>	140
Tortuga de escudo africana	<i>Pelomedusa subrufa</i>	1
Tortuga de espolones africana	<i>Geochelone sulcata</i>	20
Tortuga de fango africana	<i>Pelusios castaneus</i>	1
Tortuga de Florida	<i>Trachemys scripta elegans</i>	750
Tortuga de Horsfield	<i>Agrionemys horsfieldii</i>	24
Tortuga de la llanura costera	<i>Pseudemys floridana</i>	64
Tortuga de los Balcanes	<i>Mauremys rivulata</i>	5
Tortuga de orejas amarillas	<i>Trachemys scripta scripta</i>	806
Tortuga de pantano	<i>Kinosternon sp.</i>	18
Tortuga de vientre rojo	<i>Pseudemys nelsoni</i>	31
Tortuga del fango	<i>Sternotherus odoratus</i>	3
Tortuga griega	<i>Testudo marginata</i>	12
Tortuga hoja asiática	<i>Ciclemys dentata</i>	1
Tortuga jeroglífico	<i>Pseudemys concina</i>	1
Tortuga jicotea	<i>Trachemys callirostris</i>	1
Tortuga leopardo	<i>Geochelone pardalis</i>	13
Tortuga Matamata	<i>Chelus fimbriatus</i>	1
Tortuga montesa	<i>Manouria emys</i>	2
Tortuga mordedora	<i>Chelydra serpentina</i>	4
Tortuga nicaragüense	<i>Trachemys emolli</i>	10
Tortuga pintada	<i>Chrysemys picta</i>	1
Tortuga radiada	<i>Geochelone radiata</i>	2
Tortuga semidesértica	<i>Kinixys belliana</i>	1
Tortuga terrestre de patas amarillas	<i>Chelonoidis denticulata</i>	1
Tortuga terrestre de patas rojas	<i>Geochelone carbonaria</i>	8
Tortuga terrestre patagónica	<i>Chelonoidis chilensis</i>	2
Tortugas mora	<i>Testudo graeca</i>	99
Varano de Sabana	<i>Varanus exanthematicus</i>	1

Visión americano	<i>Neovison vison</i>	235
Zorro polar	<i>Alopex lagopus</i>	1

## **2.2. Rescates y reubicaciones más destacadas en 2013:**

- a) Traslado de 4 osos pardos al Parque Faunístico de Lacuniacha
- b) Rescate y traslado de 52 ejemplares de Kobus blanco de centro Aqualeon a Safari Aitana
- c) Rescate de oso bruno y traslado a Centro de Conservación Karpin
- d) Rescate de diez ciervos europeos.
- e) Rescate y traslado de 2 monos capuchinos y 2 mapaches a Centro AAP (Holanda)

## **3. Logros más destacados**

### **Gestión de reubicación de distintas especies animales en Safari Aqualeón en Catalunya.**

Recolados: 104 Kobus negros, 22 cebras y 3 primates  
 Pendientes para recolocar: 16 leones, 5 osos y 1 tigre.

### **Rescate y reubicación de animales en posesión de personas particulares.**

Primates: 14 / Grandes felinos: 3 / Otros mamíferos tales como coatís, mapaches, petauros de azúcar: 160 individuos

**Elaboración de protocolos de manejo**, fuga y enriquecimiento de especies peaturo de azúcar y primates para distintos organismos  
 Investigación

### **Participación en el "Proyecto piloto: Refuerzo intensificado para la protección y conservación del Macaco de Berbería"**

Elaboración de listado de centros de rescate y santuarios para ofrecer como alternativa a los zoológicos

**Consolidarnos como referente en asesoramiento** en gestión fauna salvaje ante Generalitat de Catalunya, agentes autoridad, CITES.

Acciones de presión para **puesta en marcha de gestión de fauna salvaje en Ayuntamiento de Barcelona**

**Jornadas de sensibilización** y charlas varias en Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid y **presencia regular en medios de comunicación**

Acciones de asesoramiento y lobby político con resultado de **consenso en el Ayuntamiento de Barcelona para establecer decálogo de gestión del bienestar de los animales del Zoo de Barcelona**

#### **4. Presidencia y coordinación de las entidades que trabajan con fauna salvaje en España**

Con el objetivo de recabar el máximo de información, tener registros y argumentaciones para conocer la magnitud de la problemática en relación con la fauna salvaje en España y así ofrecer soluciones efectivas y reales, FAADA coordina los esfuerzos de las entidades de protección animal que trabajan en la materia y las representa ante la administración competente en España.

**La fundación ha gestionado la presidencia de la Asociación de entidades de protección de animales exóticos en Catalunya durante 2013. Formada por:**

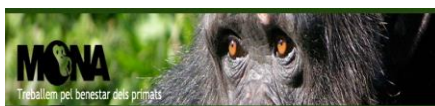
- ADE (Asociación en Defensa de los Equinos)
- ADEFFA (Asociación de Defensa y Estudio de la Fauna y Flora Autóctona)
- ANAC (Asociación Nacional de Amigos del Conejo)
- APAEC (Asociación Protectora de Animales Exóticos de Cataluña)
- CRARC (Centro de Recuperación de Anfibios y Reptiles de Cataluña)
- Equusos,
- La Bassa
- Santuario Gaia
- Save the Rabbits
- SOSHuronas (Asociación Protectora de Hurones)
- SPAM (Sociedad Protectora de Animales de Mataró)
- URSUS (Escuela de Naturaleza )

Alrededor de España la fundación trabaja con las entidades de primates:

- Centro de rescate de primates RAINFER
- Fundación MONA
- Instituto Jane Goodall
- Centro de Rehabilitación de Primates de LWIRO (Congo)



Centro de Rescate  
de Primates



## **II. III. ÁREA DE VOLUNTARIADO:**

FAADA cuenta con un equipo de voluntariado fijo que ejerce un volumen importante de horas colaborando en:

- Tareas administrativas
- Difusión de las actividades y sensibilización en redes sociales y mesas informativas presenciales
- Rescate, atención y cuidado directo de animales: de compañía y salvajes (en instalaciones propias de la fundación, centros de paso o bien en el lugar del decomiso).
- Asesoramiento por sus aptitudes profesionales: legal, veterinario, terapéutico, psicológico, empresarial, etc.
- Acogida de animales
- Equipo de investigación

De acuerdo con el contenido del Artículo 9.1 de la Ley de 6/1996 de 15 de Enero del Voluntariado, aplicada supletoriamente en la Comunidad Autónoma de Cataluña, FAADA cuenta con una plantilla de más de 150 voluntarios que contribuyen a realizar todas las tareas alrededor de España y especialmente en Cataluña.

La fundación facilita a los voluntarios:

- Curso de formación anual
- Formación continua específica (de cuidador de animales domésticos y salvajes)
- Acceso a la información
- Convenios de prácticas
- Convalidación de becas

## **II. IV. LÍNEAS DE AYUDA A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL**

### **1. AYUDA A ENTIDADES PROTECTORAS QUE MANTIENEN UN REFUGIO DE ANIMALES ABANDONADOS**

La fundación colabora de forma periódica con distintas entidades de protección animal que tienen un refugio de animales abandonados a su cargo. A través de un convenio de colaboración, la fundación se compromete a dar un soporte económico mensual que cubre exclusivamente parte de los servicios o productos que redundan de forma directa en el cuidado y bienestar de los animales albergados. Además les procura asesoramiento a nivel jurídico-legal, de difusión, sobre gestión del centro, trato y negociación con administraciones, etc.

La Fundación colabora estrechamente con programas de apadrinamiento en los siguientes centros que mantienen animales abandonados:

- Lliga per a la Protecció d'Animals i Plantes de Barcelona
- Santuario de Cervelló (Barcelona)
- Asociación en Defensa de los Équidos – ADE (Bages - Barcelona)
- Asociación de los Animales del Ordal (Barcelona)
- Asociación Amigos de los Animales de la Noguera (Lleida)
- Refugio Bu-Bup Parc (La Bisbal d'Empordà – Girona)
- Sociedad Protectora de Animales de Tarragona
- Asociación Protectora de Animales de Alcalá de Henares (Madrid)
- Asociación Protectora "Las Nieves" (Navalcarnero – Madrid)
- Asociación Protectora de Animales ARCA (Sevilla)
- Santuario de animales Canópolis – Fundación Trifolium (Cataluña)

<b>El importe financiado a favor de las distintas entidades durante el ejercicio 2013 ha sido de 140.333,94- €</b>
--



## **II. V. AREA DE PROYECTOS Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MEJORA DEL BIENESTAR ANIMAL**

### **1. Proyecto protección cetáceos en cautividad "SOS Delfines"**



**SOS  
DELFINES**

SOS Delfines es un proyecto de sensibilización liderado por FAADA en coalición con ANDA, AnimaNaturalis, Born Free, EndCap, InfoCircos, InfoZoos, LAV, Marevivo, OceanCare, OneVoice y miembro colaborador de Dolphinaria Free Europe y World Cetacean Alliance

**Objetivo:** Informar a la sociedad sobre el sufrimiento de los cetáceos: orcas, delfines y ballenas cautivos en zoos, delfinarios y acuarios. Ofrecer asesoramiento a las personas y proponer alternativas al sector que los utiliza.

#### **Acciones y logros más relevantes en 2013:**

- Acciones de sensibilización en Tenerife y otros en agosto de 2013 llegando a informar de la situación de los animales a más de 4.000 personas.
- Proyección de vídeo de sensibilización en 11 salas de cine del Estado llegando a informar a más de 32000 personas.
- Publicación y difusión de material de valor, testimonios científicos y técnicos de profesionales del sector de los adiestradores de cetáceos, que ponen en evidencia el sufrimiento de delfines, orcas y ballenas en los acuarios, delfinarios y zoológicos.
- Presencia en distintos medios de comunicación nacionales e internacionales

[www.sosdelfines.org](http://www.sosdelfines.org)

### **2. Proyecto de Turismo responsable con los animales**



**Objetivo:** Aportar información sobre los efectos del turismo en los animales y proponer alternativas al sector turístico a través de agencias, tour-operadores, hostelería y turistas, que no impliquen maltrato animal.

### **Nuestro proyecto es miembro de:**

European Alliance for Responsible Tourism and Hospitality  
Centro Español de turismo responsable  
World Responsible Tourism Day

### **Acciones y logros más relevantes de 2013:**

- Presencia en distintos medios de comunicación nacionales e internacionales
- Compromiso de \_\_\_\_\_ agencias de viajes y tour-operadores
- Presencia en distintas ferias del sector del turismo y en Aeropuerto de Barcelona
- Jornadas de sensibilización en escuelas y facultades de turismo en Catalunya, Madrid, ...

[www.turismo-responsable.com](http://www.turismo-responsable.com)

### **3. Proyecto de protección fauna en sector audiovisual "ADnimalsfree"**



**Objetivo:** Ofrecer información acerca de las consecuencias negativas que sufren los animales que son usados en publicidad, cine y televisión. Aporta datos y asesoramiento a las personas y propone alternativas al uso de animales en el sector audiovisual

### **Acciones y logros más relevantes de 2013:**

- Presencia en distintos medios de comunicación nacionales e internacionales
- Organización de los Wild Advertising Awards [www.wildadawards.com](http://www.wildadawards.com)
- Participación en Publifestival (Festival Internacional de Publicidad Social)
- Compromiso de \_\_\_\_\_ agencias de publicidad y profesionales del sector
- Jornadas de sensibilización en escuelas, facultades de turismo y universidades en Catalunya, Madrid,...

[www.adnimalsfree.org](http://www.adnimalsfree.org)

#### 4. Campaña de tenencia responsable de animales de compañía "Soy responsable" en Catalunya

**Sóc responsable**  
per milers de raons

**faada**

Del 6 de març  
al 31 de maig  
de 2013



**Campanya de tinença responsable d'animals de companyia**  
Identifica i esterilitza el teu animal a un preu promocional  
Aquesta campanya és possible gràcies a la col·laboració dels **centres veterinaris solidaris**

Per més informació i inscripció d'animals:  
**socresponsable.org** 902 222 341 • socresponsable@faada.org

Una iniciativa de: **faada**

Amb el suport de:  
Ajuntament de Barcelona  
Generalitat de Catalunya  
Departament d'Agricultura, Ramaderia,  
Pesca, Alimentació i Medi Natural

**Objetivo:** Identificar y esterilizar el máximo de animales de compañía, perros, gatos y hurones en Catalunya ofreciendo precios reducidos. Concienciar a la población de la importancia de controlar la natalidad de los animales de compañía y evitar de este modo las elevadas cifras de abandono de gatos, perros y hurones. ([www.socresponsable.org](http://www.socresponsable.org))

#### Acciones y logros más relevantes en 2013:

- La campaña que tiene lugar del 6 de marzo al 31 de mayo de 2013, acaba con unos resultados de participación de 8836 animales entre perros, gatos y hurones y con la colaboración de 152 centros veterinarios en Catalunya.

*Identificación de 3.319 animales de compañía*

*Esterilización de 5.717 animales desglosado en 1.538 perros macho, 2.049 perros hembra, 636 gatos macho, 1.338 gatos hembra y 89 hurones*

- Presencia en medios de comunicación de todo el Estado llegando a informar a cientos de miles de personas

- Incremento del censo de 3319 animales en Catalunya

## **5. Proyecto de protección de fauna en el sector zoológico "InfoZoos"**



**Objetivo:** Incidir en la manera en que son gestionados y tratados los animales en los parques zoológicos en España. Informar y sensibilizar al público de los efectos negativos que el cautiverio produce en los animales. Vela por el cumplimiento de la legislación vigente en la materia y promueve la necesidad de integrar la Guía para la Aplicación de la Ley de Zoos producida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, entre los zoológicos de España.

**En coalición con:** ANDA y The Born Free Foundation

### **Acciones y logros más relevantes en 2013:**

- Consigue que los parques zoológicos de la comunidad de Aragón, a través del proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se regula el procedimiento de autorización de apertura e inspección de los parques zoológicos, cuente con tres de las recomendaciones realizadas por InfoZoos.
- Interpone distintas preguntas en el pleno de la Comisión Europea a través de eurodiputados y en el Congreso de los Diputados sobre la gestión de los zoológicos, los efectos negativos sobre los animales y sobre el incumplimiento de la legislación vigente en distintos zoos de España.
- Presencia en distintos medios de comunicación nacionales e internacionales
- Inspecciones a distintos parques zoológicos de la comunidad de Aragón y puesta en conocimiento de la autoridad y la administración de las irregularidades de estos centros en relación a las directivas europeas vigentes.
- Apoyo en la decisión de la Unión Europea de sancionar a España por no cumplir la Ley de Zoos - El Ministerio de Medio Ambiente deberá coordinar y garantizar la labor inspectora de las Comunidades Autónomas.

([www.infozoos.org](http://www.infozoos.org))

## **6. Proyecto protección animales salvajes en cautividad, sector circense: "INFOCIRCOS"**



**Objetivo:** Persigue poner fin a la utilización de animales salvajes en actuaciones circenses en España. Informa y sensibiliza al público de

**En coalición con:** ANDA, The Born Free Foundation y AnimaNaturalis

### **Acciones más relevantes y logros 2013:**

- Consigue que distintos municipios se declaren libres de circos con animales integrando dicha media en su normativa.
- Estudio de todos los circos que actúan en España y de las localidades en las que han llevado a cabo sus espectáculos.
- Hace llegar 130 cartas a los 130 ayuntamientos en los que se han autorizado espectáculos con animales y a las capitales de provincia que todavía no se han declarado ciudades éticas.
- Participación en programas de televisión y difusión acerca de la situación de los animales en los circos.
- Petición de inspección y seguimiento de la instalación de distintos circos alrededor de España.

[www.infocircos.org](http://www.infocircos.org)